



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

15/09/2022  
vuy

En Retiro a 15 de Sept. del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 30 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Monte Pelicua, informa al Sr./Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Retiro, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de Octubre del año 2022.
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> hrs término 20<sup>00</sup> hrs.
- Lugar y dirección : Lanchas de Puerto Montal Monte Pelicua

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Monte Pelicua.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Davida del Carmen Cancian</u>	<u>11.717.113-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Yumberto Andres Torres-Tapia</u>	<u>19.935.027-7</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Marela Andrea Coppe Conzatti</u>	<u>18.230.281-4</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

*[Faint handwritten notes]*

